

# “60 Años y Más”

Vol. 7, Nº 1, Agosto 2008 • Dirección de Personas Adultas Mayores

## Conceptos Básicos

Cuando nos referimos a “lo rural”, lo entendemos como aquel espacio geográfico, social, político, económico y cultural, que de manera particular desarrolla ciertas actividades, en contraposición al espacio urbano.

Según datos oficiales, la población adulta mayor representa el 9.10% de la población total (2,495,866), de los cuales el 30% de ellos habitan en las zonas rurales.

### Enfoques

**Intercultural.-** Implica el diálogo, así como el reconocimiento del derecho a la diversidad, a las relaciones equitativas, eliminando toda forma de discriminación social.

**De Género.-** Considera las diferentes oportunidades que tienen hombres y mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan.

**Intergeneracional.-** Promueve la creación de espacios de diálogo, así como el establecimiento de relaciones entre individuos de diversas generaciones, basadas en el respeto, y la confianza mutua.

## Hacia la creación de un Política Social incluyente para las PAMs rurales

El Perú, así como los demás países de América Latina y El Caribe, se encuentran en un proceso acelerado de envejecimiento poblacional. Este proceso también se da en las zonas rurales de nuestro país y tiene importantes consecuencias en la producción agrícola, la seguridad alimentaria, los servicios de salud, los mercados laborales, en suma en el desarrollo, afectando también la organización social y los modelos de producción.

En esta oportunidad, el *Boletín 60 Años y Más*, presenta el estudio cualitativo sobre envejecimiento en zonas rurales del país, elaborado en el año 2007, en siete regiones del país: Cajamarca, Ayacucho, Huanuco, Junín, Piura, Cusco y Arequipa.

Para realizar este estudio, la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en coordinación con instituciones de la sociedad civil, conforma el Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento Rural, bajo el encargo de elaborar una matriz de investigación, así como las herramientas de recojo de información.

El principal objetivo de este estudio es la formulación de políticas sociales inclusivas, que consideren la realidad que vive la población adulta rural, una de las más vulnerables y excluidas. Gracias a los hallazgos encontrados en la investigación, esta problemática ha podido incluirse en el documento denominado Lineamientos de Política para las Personas Adultas Mayores.

La publicación de los resultados de esta investigación, es ocasión para agradecer la participación en el grupo de trabajo de representantes del Instituto Nacional de Cultura, la Sociedad de Gerontología y Geriatria, la Pontificia Universidad Católica del Perú, HelpAge International, Ministerio de Agricultura, Mesa de Trabajo de ONGs y Afines e IPEMIN.

## Características demográficas de los siete departamentos donde se realizó el estudio cualitativo sobre envejecimiento rural

### PIURA

Población total: **1' 676,315 habitantes**

Población adulta mayor: **146,959**

Zonas involucradas:

**Provincia de Ayabaca, Provincia de Piura, Provincia de Morropón – Chulucanas.**

Instituciones que colaboraron en la región:

**Municipalidad Provincial de Piura, Ayabaca y Morropón, Chulucanas.**

### CAJAMARCA

Población total: **1' 387,809 habitantes**

Población adulta mayor: **124,762**

Zonas involucradas:

**Provincia de Cajamarca, Provincia de Celendín, Provincia de Hualgayoc.**

Instituciones que colaboraron:

**Gerencia de Desarrollo del Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca y la Academia Quechua de Cajamarca.**

### HUÁNUCO

Población total: **762,223 habitantes**

Población adulta mayor: **58,279**

Zonas involucradas:

**Provincia de Ambo, Provincia de Yarowilca, Provincia de Pachitea, Provincia de Huánuco.**

Instituciones que colaboraron:

**Dirección Regional de Agricultura y la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán".**

## Resultados del estudio sobre envejecimiento rural

En el segundo semestre del año 2007, el Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento Rural, desarrolló el estudio cualitativo mencionado, utilizando la técnica de focus group, llegando a conformarse 70 grupos focales, en los que participaron 724 personas adultas mayores.

Los ejes temáticos de la investigación correspondieron a las cuatro políticas orientadoras del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006-2010 que son: envejecimiento saludable; empleo, previsión y seguridad social; participación e integración social; educación, conciencia y cultura sobre el envejecimiento y la vejez.

### Hallazgos principales

La realidad social, económica, política y cultural de la persona adulta mayor en espacios rurales se encuentra invisibilizada, por ende se desconocen sus necesidades y potencialidades.

Las personas adultas mayores son quienes asumen el cuidado y mantenimiento de las parcelas familiares cuando parte de la familia no se encuentra en el lugar de residencia debido a la migración.

La mayoría de las actividades económicas que realizan, se encuentran circunscritas a la tierra, esto es a la actividad agrícola, ya sea como poseedores de ella, u ofertando su fuerza de trabajo.

La participación de la mujer rural dentro de la actividad productiva ha sido muy relevante, su participación activa, junto con la fuerza de trabajo empleada por los varones, constituyen el pilar de la economía campesina.

## Estudio cualitativo de adultos rurales en el Perú

Cabe resaltar, que ninguna de las actividades agropecuarias que realizan, les permite acceder a algún tipo de prestación social, he allí la situación de vulnerabilidad que la población rural enfrenta en su vejez.

Para las personas adultas mayores del espacio rural no hay jubilación, ellas siguen siendo fuerza de trabajo hasta muy avanzada edad.

Las condiciones de vida, en las cuales se desenvuelven son críticas, uno de los factores más duros que deben enfrentar es el climático, es por ello, que el índice de enfermedades respiratorias y de dolencia de huesos, es elevada y frecuente en esta población.

Por otro lado, el porcentaje de PAMs rurales que recibe algún tipo de atención médica es mínimo, debido a las grandes distancias que tienen que recorrer para acceder a algún establecimiento de salud, a las largas colas, a la prescripción de calmantes más no a un tratamiento integral; ello explica la mayoritaria recurrencia a la medicina tradicional en las zonas rurales de nuestro país.

En cuanto a la participación social, encontramos que algunas PAMs rurales forman parte de organizaciones comunales, tales como rondas campesinas, comité de regantes, etc. Pero, lamentablemente, existe un gran porcentaje de PAMs que no participan activamente dentro de su entorno social. Las limitaciones físicas o de salud, junto con la discriminación generacional, y la ausencia de espacios de participación, hace que se les considere como miembros inactivos dentro de su comunidad.

### CUSCO

Población Total: 1'171,403 habitantes

Población Adulto Mayor: 101,641

Zonas involucradas:

*Provincia La Convención, Distrito Kimbiri; Provincia La Convención, Distrito Pichari.*

Instituciones que colaboraron:

*Universidad San Cristobal de Huamanga, Municipalidad de Kimbiri y Asociación de Adultos Mayores de ese distrito, Municipalidad de Pichari y Asociación de Adultos Mayores de ese distrito.*

### JUNÍN

Población total: 1'232,611 habitantes

Población adulta mayor: 105,387

Zonas involucradas:

*Provincia de Huancayo, Provincia de Satipo, Provincia de Chanchamayo, Provincia de Chupaca, Provincia de Jauja.*

Instituciones que colaboraron:

*Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Salud de Junín, Municipalidad Provincial de Huancayo.*

### AYACUCHO

Población total: 612,489 habitantes

Población adulta mayor: 59,740

Zonas involucradas:

*Provincia de Huamanga, Provincia de Huanta, Provincia de Vilcas Huamán, \*VRAE, Provincia La Mar, Provincia La Convención.*

Instituciones que colaboraron:

*Centro de Capacitación Campesina de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.*

### AREQUIPA

Población total: 1'152,303 habitantes

Población adulta mayor: 118,365

Zonas involucradas:

*Provincia de Caylloma, Provincia de La Unión, Provincia de Condesuyos, Provincia de Castilla.*

Instituciones que colaboraron:

*Dirección de Salud de las Personas MINSAs.*



# Lineamientos de Política para las Personas Adultas Mayores Rurales

Como resultado de los importantes hallazgos realizados en el estudio cualitativo sobre envejecimiento rural, se formularon políticas inclusivas que proponen qué hacer frente a la problemática de las personas adultas mayores que viven en zonas rurales. Aquí les presentamos a ustedes la siguiente versión resumida

## Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

- Promoción educativo preventivo sobre autocuidado especializado en aspectos rurales.
- Sensibilización a personal de salud promoviendo cambios actitudinales.
- Fomentar la presencia de especialistas en geriatría y gerontología.
- Implementar programas a fin de prevenir enfermedades relacionadas con cambios climáticos extremos.
- Fomentar campañas preventivas promocionales de enfermedades prevalentes.
- Servicios integrales, prevención y tratamiento de salud bucal.

## Asistencia médica

- Acceso a servicios de salud en comunidades rurales.
- Ampliación de cobertura y optimización de la atención.

## Nutrición

- Capacitar a la familia en educación nutricional, utilizando los recursos naturales y respetando sus patrones culturales.
- Promover la construcción de alianzas estratégicas que permitan actualizar guías alimentarias especiales para PAMs rurales.
- Mejorar las capacidades productivas de las PAMs.
- Implementar campañas para prevenir pérdidas de productos naturales.

## Participación e integración social

- Impulsar la participación social de las PAMs rurales, promoviendo un envejecimiento activo, así como la integración social. Ello, a través de los CIAM u otros programas y servicios.
- Fomentar y dinamizar la asociatividad, para favorecer su integración u participación en la comunidad.
- Fortalecer mecanismos de protección y prevención frente al maltrato.
- Reconocer y valorar su aporte en la transmisión del patrimonio cultural.

## Educación, conciencia y cultura sobre el envejecimiento y la vejez

- Promover servicios educativos adaptados a sus condiciones e intereses.
- Implementar programas intergeneracionales para transmitir conocimientos, habilidades y experiencia, garantizando la continuidad de nuestro patrimonio cultural.
- Implementar programas de voluntariado intergeneracional, permitiendo incrementar las redes sociales, así como el compromiso social.



Ministerio de la  
**Mujer y  
Desarrollo Social**

Dirección General de la Familia y Comunidad  
Dirección de Personas Adultas Mayores

Jr. Camaná 616 - Lima • Telf: 626-1600 Anexo 7016  
[www.mimdes.gob.pe](http://www.mimdes.gob.pe)